



ORD. N° 2365 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 2942, de fecha 05.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que amplía las inscripciones de MACARENA CUEVAS GUZMAN.

SANTIAGO, 12 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisada en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes a la ampliación de las inscripciones en el Registro de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del prestador:

MACARENA CUEVAS GUZMAN
RUT: 17.203.594-9

RES.E.N° 2966/29.10.2015
ROL 05-5386

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 11.11.2015, la nueva inscripción efectuada.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.,


CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES




DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"